

Localiza tus avisos en el portal www.diariovea.com.ve

Síguenos en nuestras redes sociales DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoyYa @diariovea



Avisos especiales

TIPO DE AVISO	Cms /col
CARTELES, SAPI, EDICTOS	3,97
BALANCES	3,97
ASAMBLEA DE CONDOMINIO	3,97
REMITIDOS	3,97
COMUNICADOS OFICIALES	3,97
OBITUARIO, MISAS Y RECORDATORIOS	3,97

Caracas, sábado 18 de enero de 2025 | Año 21 - Especial Avisos N° 1174
 Depósito Legal: pp200301cs629 / ISSN: 1690-5601

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 TRIBUNAL QUINTO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LOS MUNICIPIOS SAN CRISTOBAL Y TORRES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO TACHIRA
 San Cristóbal, trece (13) de enero de Dos Mil Veinticinco
 214ª y 165ª
CARTEL
 A todas cuantas personas puedan ver afectados sus derechos en la Solicitud No. 1694-24 en la cual la ciudadana, ROSARIO ZAMBRANO DE MORALES, venezolana, mayor de edad, titular de la cedula de identidad N° V-4.634.449, debidamente asistida por el Abogado en ejercicio, JOSE MARCELINO SANCHEZ VARGAS, venezolano, mayor de edad, inscrito en el Inpreabogado bajo el N° 91.082, solicita por ante este Tribunal: la RECTIFICACION DEL ACTA DE NACIMIENTO de su persona, signada con el No.654, de fecha diecinueve de julio de 1951, levantada por ante la autoridad Civil de la Parroquia Pedro María Morantes, Municipio San Cristóbal, manifestando que dicha acta contiene un error material, concretamente la omisión del primer nombre y segundo apellido de la progenitora los cuales son **MARIA ORDÓÑEZ**. En tal virtud, los interesados en el presente juicio, comparecerán por ante este Tribunal el Décimo (10mo) Día De Despacho siguiente después de aquel en que aparezca publicado en el Diario "VEA" el presente Cartel ordenado en el artículo 770 del Código de Procedimiento Civil, y haya sido consignado en la Solicitud un ejemplar del mismo, a fin de que exponga lo que consideren conveniente al respecto. Publicación que debe hacerse en tamaño suficientemente para que sea legible a todo público, de acuerdo a la Resolución No. 1937 de fecha 27 de enero de 1993, emanada del Consejo de la Judicatura

AGC. SANDY ANDREINA VUCHE SORIANO
 LA JEEZ

AGC. MARIA CONCEPCION COLOMBINI MELLERERO
 LA SECRETARIA TEMPORAL

Caracas 18, equinoccio de A. C. C. Sumpo, Local Sónico, Sector Centro, San Cristóbal - Estado Táchira.
 Hora de despacho del Tribunal: 8:00 AM. A 3:00 PM



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 TRIBUNAL VIGESIMO DE MUNICIPIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL AREA METROPOLITANA DE CARACAS
 Caracas dieciséis (16) de enero de dos mil veinticinco (2025)
 Años 214 y 165

CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER:
 A la ciudadana Sociedad Mercantil CONSTRUCTORA MANICUARE S.A. parte demandada en el juicio por PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA, sigue en su contra la ciudadana CARMEN ESTHER LOPEZ GUEDEL, venezolana, mayor de edad y titular de la cedula de identidad N° V-6.021.420, que deberá comparecer por ante este Tribunal, en el término de quince (15) días siguientes a la constancia en autos de las resultas de la publicación, consignación y fijación que del presente cartel se haga, a los fines de que se dé por citado en el presente juicio. Dicho cartel deberá ser publicado en los diarios "Vea" y "Últimas Noticias", con el intervalo de ley. Este Tribunal deja constancia que de no comparecer el demandado en el término señalado, se le designará un Defensor Ad-Litem, con quien se entenderá de la citación y de los demás trámites de ley todo de conformidad con lo establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN,
 EL JUEZ
 DR. JESUS VILLANUEVA,
 JUEZ DEL TRIBUNAL VIGESIMO DE MUNICIPIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL AREA METROPOLITANA DE CARACAS.

JV/IEVDF/FR
 EXP. AP31-F-V-2024-000344-

**SOMOS
 PUEBLO
 VALIENTE**